



Las mujeres de la Patria, las militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) expresamos nuestro respaldo militante a la decisión del Presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros de decretar indulto a 110 ciudadanas y ciudadanos militantes de grupos opositores que incurrieron en hechos punibles según la legislación vigente.

Esta decisión presidencial es una clara convocatoria a la paz, al diálogo constructivo y fecundo, en la búsqueda permanente de la estabilidad política y que sea la soberana voluntad del pueblo expresada en elecciones la vía para la resolver controversias.

Es importe señalar que la decisión de indulto se toma en un contexto de diálogo exitoso que ha permitido superar obstáculos para la renovación de las autoridades del Poder Electoral así como construir los acuerdos para avanzar en la flexibilización segura de las medidas tomadas para el control de la Pandemia denominada Covid-19.

Es también oportuno resaltar la efectividad del gobierno del Presidente Nicolás Maduro para contener y resolver las situaciones de violencia, así como el casi unánime rechazo del pueblo venezolano al empleo de la violencia en el debate político, tal como ha quedado demostrado en las incursiones violentas realizadas con la participación de fuerzas mercenarias extranjeras en el marco de la emergencia por el Covid-19.

Nos declaramos en movilización permanente para que las mujeres conozcamos en profundidad las motivaciones y alcances de las decisiones para exhortar a que cesen las acciones desestabilizadoras promovidas por sectores opositores, con el apoyo de gobiernos extranjeros que han ocasionado un gran daño a la vida económica y social del país.

Las mujeres sumamos todo nuestro esfuerzo para que sean las elecciones parlamentarias del próximo 6 de diciembre, el mecanismo democrático y pacífico para resolver controversias y que sea respetada la voluntad soberana del pueblo que continúa apoyando el proceso de transformación que iniciamos hace casi 22 años con la elección del Comandante Hugo Chávez Frías como Presidente de la República y que hoy continúa el Presidente Nicolás Maduro Moros.

Excelente. Estamos obligadas y obligados a realizar las elecciones en el marco constitucional.

VICEPRESIDENCIA DE MUJERES DEL PSUV

Caracas, 01 de septiembre de 2020

